

El progresivismo y la formación de los intelectuales en el Perú

La labor de Giesecke, rector de la Universidad del Cusco¹

Recibido: 19/03/2016
Aprobado: 18/04/2016

Mercedes Giesecke
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
< mgieseckes@unmsm.edu.pe >

RESUMEN

La educación de los intelectuales en el Perú entre los años 1910 y 1923, contribuyó a desarrollar un vínculo muy estrecho entre inteligencia y ética a través de la persuasión, para la acción performativa no violenta y altamente racional, en la comunidad nacional y Panamericana. Proceso marcado por una mentalidad presente en occidente orientada por el entusiasmo de alcanzar mejores estándares de vida democrática y moderna por medio de la expansión del progreso entre 1870 y 1920. Reflejándose esto último en la difusión de los medios de comunicación, la participación en la política, la ampliación del trabajo y en la mejora de la calidad de vida. En el Perú los intelectuales y políticos de inicios del siglo XX reforzaron dicha situación, orientados por los cambios vividos en la sociedad norteamericana e influyeron para que se tradujeran para el caso peruano. Lo cual se vio traducido en el caso del rector del Cusco: Dr. Giesecke.

PALABRAS CLAVE: Pragmatismo - Educación universitaria en el Cusco - Intelectuales peruanos - Modernización y democratización - Historia de la educación en el Perú.

Progressivism and training of intellectuals in Peru The work of Giesecke, rector of the University of Cusco

ABSTRACT

The education of intellectuals in Peru between 1910 and 1923, helped develop a very close relationship between intelligence and ethics through persuasion for the nonviolent and highly rational performative action and Panamerican community. Process marked by the presence in a West mentality, oriented enthusiasm to achieve better standards of democratic and modern life through the expansion of the progress, between 1870 and 1920. Reflecting this ultimate in mass media communication, railroads, newspapers, political participation, the expansion of work and the improvement of the quality of life. The Peruvian intellectuals and politicians at the beginning of the twentieth century reinforced this situation, guided by the changes in American society and influenced so, they translated this for the Peruvian case. Which is reflected in the action of the rector of Cusco: Dr. Giesecke.

KEYWORDS: Pragmatism - University education in Cusco - Peruvian Intellectuals - Modernization and Democratization - History of Education in Peru.

¹ Este artículo es una versión corregida del ítem 2.2.4 El progresivismo y la formación de los intelectuales, del capítulo 2. El debate sobre la educación del Perú en las primeras décadas del siglo XX, de mi tesis doctoral «Política educativa y ruralidad en el Perú: 1900-1930», pp.143 a 162. Aprobada en sustentación del grado el 26 de octubre de 2015 en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Lima, Perú.

A las teorías políticas de la vía media, como son la *social democracia y el progresivismo* (Kloppenber: 3), se sumaron los esfuerzos, que en el Perú se dieron, por alcanzar mejores estándares de vida democrática y moderna, por medio de la expansión del progreso, específicamente a través de la educación.

En Norteamérica, Inglaterra, Francia y Alemania, hubo un movimiento intelectual claramente identificable conformado por (...) *dos generaciones de pensadores americanos y europeos* (quienes) *crearon una comunidad discursiva trasatlántica en filosofía y en teoría política.* (Ibíd.)

Dichas ideas contribuyeron con la reactivación del movimiento pedagógico en el Perú en dos dimensiones muy marcadas. La primera dimensión gira en torno a la importancia de la *psicología experimental*, que tiene a William James como un exponente prominente; la segunda dimensión tiene que ver con la formación de un *movimiento intelectual* dentro del país, influido por las ideas antes mencionadas y expresadas en el debate ampliamente conocido entre Alejandro Deustua y Manuel Vicente Villarán, en torno a la educación. Así como en las reformas de las políticas educativas llevadas adelante a fines del siglo XIX y en las primeras dos décadas del siglo XX. Este caso se ejemplificará con las ideas que se fueron manejando en el país, básicamente bajo la influencia norteamericana, especialmente en el rectorado de Giesecke en la Universidad del Cusco entre 1910 y 1923.

Según Kloppenberg (1986: 411), los teóricos de la social democracia y del progresivismo lograron *transformar las ideas del socialismo revolucionario y del liberalismo del laissez-faire y ayudaron a dar a luz el mundo político dentro del cual vivimos ahora.* Recogieron la idea de la autonomía individual liberal hasta convertir la *libertad* en un fin en sí misma; se centraron en la «autonomía con responsabilidad ciudadana» lo que creó una grieta entre la *racionalidad instrumental liberal* y *los valores del capitalismo burgués*, siendo estas últimas justificaciones útiles para «*perpetuar privilegios en lugar de ser ideologías de cambio radical*», tanto «*la libertad y la justicia habían sido distorsionadas por la furia del capitalismo industrial*», lo que fue justificado por el liberalismo. Las ideas de la social democracia y del progresivismo fueron usadas por políticos, industriales, ingenieros e intelectuales...

Desde distintas tradiciones convergieron hacia nuevos modos de pensar la relación entre pensamiento y acción. En cuyo seno se defendía la fecundidad de la incertidumbre, extendiendo su teoría radical del conocimiento, sus ideas acerca de la historia y su ética de benevolencia racional hacia la política (Ibíd.: 412).

Los tres hitos fundamentales de la socialdemocracia y del progresivismo son: 1) La teoría de la acción voluntaria, considerada como una parte irreductible de la propia experiencia y sumada a la sensibilidad histórica,

PERUANOS QUE INFLUYERON EN EL DEBATE SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ A INICIOS DEL SIGLO XX



Alejandro Octavio Deustua Escarza. Nació: Huancayo, 22 de marzo de 1849. † Lima, 6 de agosto de 1945



Manuel Vicente Villarán Godoy Nació: Lima, 18 de octubre de 1873 † Lima, 21 de febrero de 1958



Enrique Castro y Oyanguren. Nació: Pisco, 3 de enero de 1875. † 8 de noviembre de 1938



Jorge Polar Vargas (1856 - 1932) fue un abogado, escritor, poeta y político peruano. Destacó en la docencia universitaria, el periodismo cultural, la política nacional y la administración de justicia.

ilumina las fuentes culturales de los valores y amplía el ideal de autodeterminación. 2) El concepto de la experiencia inmediata. En la que las relaciones sociales son una parte fundamental de la vida individual. Frente al sueño de una ciencia libre de valores está el reconocimiento que la vida siempre cargada de valores. Considerando que la política está al servicio de los propósitos humanos y que *ningún valor goza de inmunidad frente a un examen crítico*. 3) No hay una oposición necesaria entre individuo y sociedad, cuya raíz es la experiencia inmediata, cimiento de la ética de la benevolencia racional; consideran que la educación es una parte necesaria para el cambio social. *«Finalmente, la sensibilidad histórica y la teoría pragmática de la verdad condujo a estos pensadores a juzgar a la democracia, con su inherente indeterminación, único método digno para alcanzar sus metas»* (Ibíd.: 412)

El poder transformador de las ideas en la historia es limitado, hacia 1920 el estado de bienestar capitalista corporado ya había sido delineado en Europa y Estados Unidos, mas no fue acompañado de toma de decisiones democráticas. Aunque fueron reformas muy limitadas no fueron insignificantes, porque *sí se pegaron en la superficie de las culturas cuyos valores subyacentes no cambian...* (Ibíd.: 415). La democratización de la sociedad es *una lucha interminable*.

La democracia se consideraba como una situación incierta, llena de riesgos dada su condición cargada de la incertidumbre nacida de la libertad

Nosotros debemos aceptar la responsabilidad de seleccionar nuestros valores y actuación para realizar nuestros ideales sin el confort de una fórmula que nos brinda respuestas fáciles para preguntas difíciles. Debemos aprender a vivir con nuestra incertidumbre en lugar de escapar de ella. Todos estos pensadores visionaron una sociedad en la que la equidad garantiza el ejercicio de la libertad, en la que los individuos tienen la medida de la plenitud sopesada con el criterio de la benevolencia (Ibíd.: 415). La solidaridad natural es un hecho. La solidaridad moral es un deber. A menos que la economía

política se haga consistente con la «economía moral», la libertad y la dignidad de la persona no están aseguradas. (Ibíd.: 350)

Como es sabido y según lo han manifestado muchos historiadores, a fines del siglo XIX e inicios del XX, hubo una gran movilización intelectual y política en el Perú para lograr la modernización del estado, de la política y de la sociedad, en un amplio contexto de vida rural apegado a las tradiciones monárquicas tanto andinas como coloniales. Considerando la vigencia de ese momento, del liberalismo *laissez faire*, de las ideologías comunistas y las conservadoras posiciones de la iglesia.



Dr. Albert A. Giesecke

Nació en Filadelfia, EEUU, 30 de noviembre de 1883 - † Lima, 1968. Realizó: La reforma de la educación comercial secundaria en el Perú; En su rectorado en la Universidad del Cusco, se basó en los principios de la importancia histórica de la ciudad del Cusco por los vestigios incaicos y coloniales, que hay en ella, así como la búsqueda de transformación de la situación esclavista, de analfabetismo y pobreza lacerante del indio. Fue miembro de la generación de la Sierra y Asesor principal de la Reforma Educativa de 1920

En 1909 fue seleccionado y convocado por el embajador de Perú en Francia, Francisco García Calderón en su paso por Estados Unidos y fue contratado por el gobierno del presidente Leguía a instancias del ministro Manuel Vicente Villarán para integrar una misión educativa conformada también por otros tres educadores norteamericanos, para ocuparse de modernizar la educación en cuanto a la pedagogía y especialidades, como en cuanto al diseño y creación de un moderno sistema educativo nacional.

El Dr. Giesecke, a lo largo de su rectorado, hizo un gran despliegue de su personalidad progresiva, la que pudo sostenerse dada su formación científica y humanista, así como por su buen carácter. Se ganó el aprecio de los maestros y alumnos, fue atrayente y su empatía la empleó para crear un ambiente amistoso, con su participación en el deporte y en la vida cultural de la ciudad del Cusco.

Gutiérrez, señaló que el Dr. Giesecke dio una *orientación moderna a sus cátedras*, como la:

... Psicología Experimental, Economía Política y Finanzas, dictadas para las Facultades de Ciencias Económicas y Jurisprudencia. (...) Indujo al alumnado a «escribir sobre lo que uno viera y comprobara»... de acuerdo al pragmatismo de W. James,... muy en boga por entonces, cuyo principio original es el de determinar el significado de la verdad por su utilidad práctica. Esta orientación pragmática revolucionó el clima espiritual de la época y condujo a tomar interés en el estudio del pasado incaico y el presente indígena exaltando las glorias y valores nacionales que antes se tenían en el olvido, estudiando, a decir de Valcárcel: «todo lo relacionado con el Cusco». Inclusive reglamentó las tesis universitarias para que traten sobre temas originales y propios de nuestra realidad regional.

(...) Fundó, animó y orientó la Revista Universitaria, poniéndose en contacto con todo el mundo a través del canje, de ese modo enriqueció y modernizó la Biblioteca Universitaria, «realizando una renovación intelectual y material del claustro». (...) El «indio blanco», como lo había llamado alguna vez el Obispo Farfán, fue aún más allá, creó la sección de agronomía de la universidad, para que se revolucionaran los métodos agrícolas, propició la protección de monumentos arqueológicos, envió por primera vez catedráticos cusqueños al extranjero.

Se puede decir que el Dr. Giesecke contribuyó a crear un mayor interés y participación en la política para el desarrollo regional a través de la vinculación entre la vida académica y social, ampliando los intereses comunes entre ambas dimensiones. Propiciando que se ampliara el trabajo por el interés social en función de mejorar la calidad de vida de todos, como menciona Gutiérrez (s/n) del Dr. Giesecke sobre su labor:

... llegando a realizar con sus alumnos el primer censo de la población cusqueña el 12 de setiembre de 1912, que arrojó 19,825 habitantes, mostrando la estructura demográfica de una sociedad feudal. ...Organizó el Museo Arqueológico, adquiriendo la colección particular del Dr. José Lucas Caparó Muñoz, colección que iba a ser llevada a Lima por el Dr. Julio C. Tello. ...Organizó expediciones y viajes de estudios con los alumnos, visitando centros arqueológicos y poblacionales, donde los alumnos daban conferencias públicas sobre la realidad social y económica de la región, logrando la afirmación de nuestros valores y buscando el reencuentro con

nuestra personalidad histórica. A ese respecto la Revista Universitaria en su número 6, de setiembre de 1913 informa sobre las actividades del Rector y los estudiantes... La Universidad cusqueña entró en una Época de Oro nunca antes vivida y, entre todas las Universidades del Perú, fue la que alcanzó mayor relieve y reconocimiento en el extranjero, y lo que es más importante, despertó la pasión regionalista y cusqueñista en la más fecunda generación de cusqueños del siglo XX.

La época en la que se enmarca este análisis, estuvo caracterizada por una amplia difusión de los medios de comunicación y un acelerado crecimiento urbano industrial en el hemisferio norte. En el Perú los intelectuales y políticos de inicios del siglo XX, orientados por los cambios vividos en las sociedades norteamericana y europea, influyeron para que se tradujeran para el caso peruano durante las primeras dos décadas. Cambiando el enfoque relativo a la democracia, asumiéndola como una situación de vida que abriese oportunidades para todos, el debate político entre Deustua y Villarán ayudó mucho a tomar conciencia de ello.

En Inglaterra en 1900, 1906 y 1910 los progresivos ganaron importantes victorias a través del partido liberal. ...liberales y conservadores estuvieron convergiendo hacia una nueva posición política, un nuevo liberalismo que reconciliaba las demandas de la clase trabajadora con los deseos de las clases medias. ... los progresivos alteraron el liberalismo de modos muy significativos (Kloppenber: 369). ... En Estados Unidos, Francia e Inglaterra, los movimientos de reforma inspirados por estos ideales...cooperaron para crear instituciones de servicio social y medidas regulatorias...para suavizar los extremos más ásperos del capitalismo organizado. ... generando cambios significativos al fortalecer el centro político, trasladándolo hacia la izquierda. (Ibíd.: 370). ... La reforma de la maquinaria política tanto nacional como internacional, fue uno de los frutos de esta época y que luego contribuirán a los cambios culturales (Ibíd.: 373).

Las ideas del progresivismo dieron grandes frutos en la dimensión pedagógica, dentro de la cual se hablaba de la mejor forma de educar al ciudadano moderno, democrático, útil para su sociedad y orientado hacia el bien. La Nueva Educación, la Escuela Nueva o Educación Activa, fueron algunos de los nombres con los que se conoció ese movimiento pedagógico progresivo. Con el que se retoman y actualizan aspectos importan-



tes en la pedagogía personalizada que venía ya de siglos anteriores.

La influencia de estas ideas se dio en todo el país en dicha época, lo cual se ha manifestado en varios escritos, hay uno de carácter general en el que se hace una síntesis muy importante, este es el discurso de orden de apertura del año académico 1951 en la UNSAAC, del profesor Wilbert Salas Rodríguez, quien dio una conferencia en la que habló de la Nueva Educación en los primeros cincuenta primeros años del siglo XX y de su influencia en el Cusco y en el Perú; refiriéndose a su presencia como *movimiento educativo contemporáneo*, caracterizado por cinco ideas principales: de la Actividad, de la Vitalidad, de la Libertad, de la Individualidad y de la Colectividad (Salas: 35 -36). Así mismo consideró que la *nueva educación* estaba y está en constante movimiento ascensional... porque es un cambio que se opera en una de las manifestaciones de la sociedad obedeciendo a los impulsos internos de la propia educación, como son la lucha de contrarios inherente a la misma,

Su significado más trascendental es aquel que le asignó Dewey de convertir al educando en el centro y eje alrededor del cual deben girar todos los factores del proceso educativo. «Es decir, que el niño, con su psicología propia y especialísima, tanto en sus poderes como en sus aspectos, ocupe el centro del mundo escolar. ...» (Ibíd.)

Se hacía referencia a un profundo contenido ético en el procedimiento pedagógico, *a fin de cerciorarse objetivamente del mal y del bien donde quiera que se hallen, única manera de evitar la rutina y el charlatanismo* (Ibíd.: 35). La Nueva Educación identificada como un movimiento social, en sus fundamentos *ideológicos del ser, del conocer y del obrar*, así como de la conciencia social expresada en *conceptos, ideas, nociones y representaciones* (Ibíd.). El autor hace un recorrido de la historia de la filosofía de la educación, mencionando a muchos y renombrados intelectuales de Europa, Norteamérica y Latinoamérica. Me detendré a reseñar algunos aspectos, entre ellos lo que él identificó como la «*Pedagogía Científico – espiritual*» de Guillermo Dilthey (1833-1911), para quien la educación,

... emana únicamente de la organización de la vida anímica misma que posee una finalidad que la impele al mantenimiento, el desarrollo y la perfección del individuo y la especie. «La vida del espíritu es la vida de la creación cultural: en ella radica toda

la grandeza y dignidad del hombre. Educar quiere decir verificar, esto es, espiritualizar, hacer posible que el educando viva conforme a la esencia creadora del espíritu. La educación también es obra de la sociedad con finalidades específicas y concluyentes, como son la renovación social y el mantenimiento y conservación de los bienes culturales obtenidos en su devenir histórico. (Ibíd.: 52)

Sobre la «*Pedagogía cultural*», según Eduardo Spranger (1882-1963) la cultura comprende dos fases:

... la creación de ella por la que se acrecienta incesantemente el mundo espiritual y la reproducción de la misma, reproducción que identifica con educación, definiendo a esta última como «aquella actividad cultural dirigida a la formación esencial personal de sujetos en trance de desarrollo. Se verifica en las sustancias de valor auténticas del espíritu objetivo, pero tiene por fin último el alumbramiento del espíritu normativo autónomo (voluntad ético-ideal de la cultura) en el sujeto». Todo a través de una pedagogía científica, «el objetivo de la ciencia pedagógica se halla, pues, en aprehender una realidad cultural ya dada, colocarla bajo conceptos ordenadores y estructurarla al fin mediante valoraciones y normas». Entrelazando la totalidad de la cultura, para ordenar la «multiplicidad de los fenómenos pedagógicos del mundo histórico social desde los cuatro puntos de vista principales: ideal de educación, educabilidad, educador y comunidad educativa». (Salas: 53 - 54)

La siguiente corriente educativa en ser analizada es la «*Pedagogía Pragmática*», la cual tiene un significado muy importante porque viene a ser el «enlace» entre las diversas doctrinas y metodologías de la Nueva Educación. ... *de ella se han originado los modernos sistemas y métodos de educación y aprendizaje basados en la actividad*» (Ibíd.: 54).

«El pragmatismo cree que el hombre es un ser esencialmente biológico, social y activo, que actúa respondiendo a estímulos biológicos y sociales y va de un momento a otro y de un problema a otro problema; que no hay nada sistemático; la vida para él es una constante resolución de problemas varios. El pragmatismo dirige su mirada al problema del momento, su «modus operandi» es la acción sobre la marcha, preocupándose más del presente inmediato que del pasado ido. Por eso John Dewey pudo repetir las célebres palabras: Dejemos que los muertos entierren a los muertos. Para el pragmatismo no hay que tomar los ideales abstractos como si fueran he-

chos; para él los únicos ideales de algún valor son los que se realizan «aquí» y «ahora». Y es en esa esencia de la actividad del pragmatismo donde la Educación Activa encuentra su base más firme, ya que elige y adopta la actividad como su fundamento, por el papel substancial que juega, ya sea en la investigación de la verdad o en la dirección del aprendizaje para el conocimiento de la verdad y, porque, además, el pragmatismo le otorga mayor vigor al interés en el proceso del aprendizaje y es coexistente con la libertad. (...) todo el proceso educativo debe adaptarse al sistema constitucional y funcional de cada educando (...) teniendo en cuenta dos cuestiones fundamentales: la naturaleza psicológica del aprendizaje y de las diferencias individuales, tendiendo a crear un ambiente, un clima, antes que aplicar recetas. (...) 1°. Que el niño solo aprende bien cuando lo hace personalmente por observación, reflexión y experimentación, esto es por un proceso autoeducativo. 2°. Que la enseñanza debe ser a la medida del niño, es decir adaptarse a la naturaleza peculiar de cada educando, o por lo menos, a grupos de alumnos de parecido tipo de inteligencia. (Salas: 54 - 56).

La clave de esta metodología es la comunidad de vida, aspira a educar a la comunidad por medio de ella misma. En esta dinámica educativa entre el individuo y su comunidad median un conjunto de valores como la solidaridad, la unión en el trabajo y en el estudio «*haciendo que el educando desarrolle todas sus energías útiles y que las ponga al servicio de la comunidad, posponiendo sus intereses particulares a los de esta, con independencia y responsabilidad*» (Ibíd.: 65).

Según Salas, América Hispana no pudo llevar adelante estas reformas pedagógicas y sociales debido a las «*convulsiones políticas y a su organización socio económica*», estando la educación sometida «*a los azares del caudillismo y la prepotencia terrateniente, debatiéndose en la indiferencia cuando no en la agresión*» (Ibíd.)

A pesar de lo cual muchos maestros innovadores actuaron de «*forma silenciosa y anónima, tuvieron el coraje de enfrentarse al obscurantismo...*» (Ibíd.) Como José Antonio Encinas, quien fuese egresado de la Escuela Normal de Varones de Lima, bajo la enseñanza de la pedagogía activa del maestro Isidoro Poiry; también fue discípulo de Joseph Mac Knight en Puno, con quien compartió los enfoques teóricos del progresivismo político, filosófico y pedagógico. Ambos coincidieron en Puno para introducir la Nueva Educación.

(Encinas...) «se movió dentro de una actividad ajena a formar sujetos estudiosos, que deslumbraran con sus conocimientos o que fueran tenidos en olor a santidad por sus virtudes. Toda la doctrina de la escuela giró alrededor de conocer cada vez más al niño. Por eso se le dejó en libertad, y dejándolo no podía esperarse un tipo de estudiante herméticamente cerrado dentro del formalismo de los reglamentos, sometido a la voluntad y al capricho del maestro». (Ibíd.: 67)

Salas, subrayó la autonomía del movimiento de los educandos y creando «*con el amor una forma superior de conocimiento entre todos*». (Ibíd.: 68). Cuestión que enfatiza la originalidad de toda situación educativa, contrariada por el «*cientificismo, el tecnicismo*», que considera «*que la educación dejó de ser un problema y que puede ser resuelta con la aplicación de un par de fórmulas matemáticas o de dos simples leyes de física, como si su objeto fuese independiente del tiempo*» (Ibíd.: 73).

Ello se debe a que no se le da la suficiente importancia al hecho que «*cada época y tiempo tiene sus propias concepciones del mundo y de la vida por lo que no se le puede exigir soluciones definitivas*» (Ibíd.). Sino que la Nueva Educación reclama una mayor libertad individual para desarrollar mejor el bien común, rechazando con ello el modelo de una escuela que sólo busca la *estandarización industrial* de sus maestros y alumnos, promoviendo el desarrollo de su responsabilidad personal y social. Buscando íntegramente el equilibrio entre los intereses individuales y sociales, Salas finaliza así su escrito:

No desconozco que la educación es un fenómeno social más, que se halla íntimamente vinculado a los otros fenómenos sociales y que se halla condicionado por la concepción del mundo y de la vida de cada tiempo y lugar. Pero también sé que es el factor principal de formación humana, el único capaz de llevarnos a la plena comprensión de los valores eternamente válidos, que por haberlos olvidado, el mundo se debate en la incompreensión y el egoísmo, entre el lodo de las trincheras y la sangre de los combatientes. ...estamos retrocediendo a la mentalidad de los hombres de la Edad Media, con la diferencia que el dogmatismo religioso es substituido por la intolerancia, la intransigencia y el fanatismo ideológico. Los más excelsos valores de verdad, justicia, libertad, arte y ciencia, que a través de los siglos se mantuvieron incommovibles ahora caen de sus bases, inexorablemente arrollados por el interés y el egoísmo de los hombres... lo primero que han olvidado,

es la finalidad trascendente que debe cumplir la educación. (Ibíd.: 4).

Dewey creía que la educación es el método fundamental del progreso social y de la reforma. Considerando que el cambio cultural puede ocurrir únicamente a través del cultivo de la «*conciencia social*»:

Su concepción de la educación, él señalaba, «recae en ideales tanto individualistas como socialistas». Es individualista porque reconoce la formación de un determinado tipo de carácter como la única base genuina de una vida correcta. En otras palabras los individuos pueden fortalecer sus personalidades para vivirlas en virtud, solamente por libre elección para realizar plenamente sus responsabilidades. Es socialista porque reconoce que este carácter derecho, no será formado solo por un precepto individual, ejemplo o exhortación, sino mediante la influencia de cierta forma institucional o de vida comunitaria sobre el individuo. El contenido de la ética por ello, está modelado por la cultura, pero depende de los individuos adoptar y avanzar en esos valores. La educación es tarea comunitaria, concluye Dewey, es por ello, su suprema obligación moral. (Ibíd.: 374).

luz de las enormes carencias que se vivía en las escuelas fiscales al interior del país:

«[...] tanto en la Escuela Normal de Varones como en las de mujeres, se prepara al maestro para un medio distinto en el que va á actuar: conoce perfectamente la Metodología, aplica los principios de la enseñanza intuitiva, se le hace practicar con alumnos de poblaciones cultas y que poseen perfectamente el idioma español, á diario ve clases bien organizadas y con las condiciones higiénicas que exige la enseñanza moderna. Sale diplomado de la Escuela Normal, se le manda, por ahora, á una capital de provincia y se le pone al frente de una escuela que no posee sino una mala habitación con piso de tierra, exhausta de material de enseñanza, y con alumnos que masculan difícilmente el español. ¡Ese normalista será un fracaso!

Es necesario que el futuro normalista pueda establecer una enseñanza científica en cualquier medio, y para esto, es preciso que la práctica metodológica revista las variantes anteriormente anotadas.» (...) Reconocida la formación científica del maestro, es preciso organizar Escuelas Normales en algunos departamentos del Perú. No Escuelas Normales semejantes á las de Lima, donde se prepara al maestro de 1° y 2° grado- porque el gasto sería mayor- sino Escuelas Normales de primer grado completamente regionales, donde se forme al maestro de escuela elemental, que conozca y pueda enseñar provechosamente en una localidad determinada. Esta falange de maestros elementales son los que necesitamos, que al fin los centros escolares son pocos y pueden prepararse en Lima. (Luna, 1911:23)

La libertad considerada como condición para el

desarrollo individual y social, se engarzó a la pedagogía de la actividad y vitalidad de la experiencia como un hecho único, eficaz y de allí su carácter pragmático. Se desarrolló un vínculo muy estrecho entre inteligencia y ética, asuntos de meridiana centralidad anclados en la formación educativa de base, que el Dr. Giesecke impartió en el claustro cusqueño y en toda actividad de extensión universitaria en la que estaba involucrado él y sus alumnos.

ALGUNOS PROGRESIVOS QUE INFLUENCIARON EL PENSAMIENTO EDUCATIVO PERUANO

José Antonio Encinas Franco, Puno de 1888, 30 de mayo † Lima, 10 de julio de 1958, fue un educador y político peruano que defendió la educación en el Perú con sus ideas y contribuciones a la reforma educativa.



Franz Boas
Nació: 9 de julio de 1858, Minden, Alemania
† 21 de diciembre de 1942, N.Y.



John Dewey
Nació: 20 de octubre de 1859, Burlington, Vermont. EEUU
† 1 de junio de 1952. NY



Humberto Luna Pacheco, nació el 21 de febrero de 1885; en Cusco. Estudió CC Físicas y Naturales en la Universidad del Cusco y en la escuela Normal de Varones de Lima.



Luis E. Valcárcel Nació en Moquegua el 8 de febrero de 1891. Destacado intelectual, se graduó en el Cusco en jurisprudencia. Historiador y defensor a la educación indígena

Cuarenta años antes de lo escrito por Salas, en 1911, escribió el pedagogo, también cusqueño, Humberto Luna, quien precisaba que las Escuelas Normales «*satisfacen en pequeña escala, la exigencia de la preparación pedagógica del maestro*» (Luna, 1911:22). Este fue un connotado maestro cusqueño, representante entre muchos otros de la Escuela Nueva, innovadora y llena de mística, pero profundamente comprometido con las exigencias que implicaba una enseñanza moderna a la

Giesecke...analiza los sistemas de instrucción de Alemania, Francia y Estados Unidos, contrastándolos con el sistema peruano, en cuanto concierne a la organización administrativa, la centralización y descentralización de la educación, concluyendo que: «... en la dirección de esta intervención (del Estado) debe incluirse siempre: a) Instrucción primaria obligatoria; b) instrucción media y facultativa, o sea cultural y vocacional. En el Perú, por ejemplo —afirma el Dr. Giesecke— necesitamos mayor extensión en la instrucción media y superior de los cursos destinados a la preparación de las personas para la vida económica; es decir de los destinados a procurar la educación comercial e industrial. (...) Como buen pedagogo, Giesecke, aboga por dotar de mayores recursos y apoyo financiero a la actividad educativa de la región, con esta palabras; «Sería correcto quizás sentar como un principio general: que un Estado dé tanta suma para la instrucción pública como la que se gasta en la defensa interior y exterior del país, es decir, en el ejército, la marina y la policía. (La Sierra)

Sus exalumnos remarcaron su exigente necesidad del *conocerse a sí mismos*, así como a la adecuación de la disciplina personal para el horario de estudios, comparándola con la moderna velocidad de los trenes. Según Gutiérrez:

El Dr. Alberto Delgado escribió: «Su magisterio nos ha deparado así, una lección memorable. De él hemos aprendido que ni los individuos ni los pueblos alcanzan a gravitar en los destinos históricos sino adquieren conciencia de su propia personalidad» El escritor cusqueño Roberto Barrionuevo, en un artículo de homenaje nos refiere: «Mis recuerdos son siempre de los más evocadores y de los más sugestivos, durante ese tiempo fui alumno adicto y puntual porque la Universidad atraía, llamaba; el alumno tenía el vehemente deseo de ir a la histórica casa de estudios que era como un imán para las almas juveniles. Y había que ser exactos; el Dr. Giesecke, tenía apenas una tolerancia de cinco minutos en las horas; «El alumno» —solía decir— «es como un pasajero en el camino de la Universidad, las clases tienen un itinerario como los del tren y el tren señores, no espera.... Una severidad en sus cabales es justicia y la justicia llena y satisface, aún más, consuela tanto el espíritu de los hombres».

Los frutos intelectuales de las ideas progresivas, las tesis doctorales del Cuzco y de toda la reforma de la educación universitaria en el Cuzco, se pueden verificar en el estudio del archivo del Dr. Giesecke, en la Biblioteca

del Instituto Riva Agüero. Allí se hallaron un conjunto de ochenta tesis doctorales y de bachiller, las que se pudo clasificar en seis temas: educación, ciencias naturales, economía regional del Cuzco, mujer, indígenas, jurídica, tal como se indica a continuación:

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA 80 TESIS RECTORADO DEL DR. GIESECKE

Temas	Cantidad	%	Facultad
1. Educación, diagnósticos educativos, enseñanza	10	12.5	Filosofía y Letras
2. Geología, Geografía y Economía del Cuzco	11	13.75	Ciencias
3. Desarrollo regional del Cuzco	11	13.75	Ciencias Políticas y Administrativas Económicas o Jurisprudencia
4. Matrimonio, divorcio, situación de mujer, familia	12	15	Jurisprudencia
5. Problema Indígena: Historia, cultura y arte indígena/ Organización y derecho indígena	17	21.25	Jurisprudencia
6. Derecho, Leyes y procedimientos jurídicos	19	23.75	Jurisprudencia

Dichas tesis, muestran el talante ya incorporado en los alumnos universitarios, de hacer el ejercicio de la razón en las lides académicas, en relación al conocimiento, análisis, diagnóstico y propuestas de cada una de las realidades estudiadas. Las cuales eran susceptibles de ser mejoradas en la interpretación de los factores que las caracterizaban y de las posibilidades y oportunidades que la ciudad y sus habitantes o el estado podrían brindar como soluciones. Mostrándose así la predisposición individual, de hacer un uso libre e independiente de los conocimientos, para ahondar en el conocimiento de la propia realidad, por un profundo amor e identificación con los males vividos y el compromiso por comprenderlos para conocer y proponer los medios de superarlos.

La presencia de Giesecke fue significativa en el Perú, pero sobre todo en el Cuzco. En el Perú, porque a pesar de ser el rector de la Universidad del Cuzco, y paralelamente alcalde o regidor de la misma ciudad, también participó del debate de la reforma educativa opinando directamente en determinados asuntos,



V.R. Haya de la Torre, R. Porras Barrenechea... En el 1er Congreso de Estudiantes del Perú en Cusco. 1920.

Fr. José Pío Aza Martínez de Vega, OP. Misionero Dominicano (1863 – 1938)



Dr. José Luis Bustamante y Rivero. 1894 - 1989



La Generación de La Sierra - Cusco



Sr. Dr. Alberto Giesecke – Lima - Oficio N° 3938: «La Dirección de Educación Indígena, tiene entre sus fines, como uno de los más importantes, el primordial cuidado de todo aquello que constituye un tesoro de la cultura vernacular, manteniendo su pureza, y estudiando los medios de mejorarlo o perfeccionándolo, si fuese dado, en armonía con la vida con-

temporánea.

Actualmente existe en el Perú, por una singular e incomprensible ironía y pese al esfuerzo de notables intelectuales del país, dedicado a este género de estudios filológicos un verdadero caos en lo referente a la ortografía del idioma quechua. La expresión escrita de los sonidos del alfabeto de esta lengua, sembran- do más la consiguiente confusión.

Próximas a ser impresas, por esta dirección, las cartillas y las canciones en quechua para el uso de los educandos infantiles y adultos, juzgo que la pauta autorizada y definitiva puede venir de los juicios y conclusiones, que aportan las personas como usted expertas en el conocimiento de esta hermosa lengua...» (Galván)

cuestión que se llevó adelante en al menos diez años de trabajo, muchas veces a través de epístolas, telegramas o llamadas telefónicas y viajes.

Fue parte de una significativa red de intelectuales y políticos peruanos, formando a muchos de ellos en sus años como rector, 1910 a 1923; compartieron intereses comunes en torno a la problemática educativa.

Como rector y profesor de la UNSAAC, en el momento de su renuncia recibió misivas de tristeza y solidaridad². A poco de haber renunciado al rectorado y a la docencia en la UNSAAC, por motivo de querer regresar a su país con su esposa e hijos peruanos, el presidente Leguía le ofreció el puesto de Director General de Instrucción del Perú. Cuestión que aceptó de inmediato, sabiéndose poseedor de los conocimientos necesarios sobre la realidad educativa peruana.

Los colaboradores de Giesecke en su nuevo puesto de trabajo, fueron sus exalumnos a quienes convocó para ocupar cargos bajo su dirección, que coadyuvarían al desarrollo de la educación indígena, tal como se expresara en el oficio siguiente:

² Señor Doctor A. Giesecke - Lima: Con bastante desagrado he llegado a saber la renuncia formal que ha hecho Ud. del Rectorado de ésta universidad, naturalmente con su separación de este centro ha dejado Ud. un vacío en el personal docente, en el que no se podrá encontrar persona que le sustituya a sus altos merecimientos. Sus alumnos del quinto año de la Facultad de Jurisprudencia sienten hondamente de su renuncia y elevan fervientes votos al supremo hacedor, dado sus cualidades morales é intelectuales ocupe Ud. un alto puesto en esa ciudad de los Reyes. (...) No puedo quedar en silencio, sin antes agradecerle por sus inculcaciones sabias que he recibido como su alumno durante cinco años, por una parte, y por otra, los grandes servicios que he recibido de Ud. como también mi hermano Santiago que actualmente se encuentra en la Escuela Normal de esa, por los que le viviremos eternamente agradecidos». (Lechuga)

Sr. Albert Giesecke – Lima: Desde mi destierro no puedo hacer otra que felicitarlo. La presencia en la dirección general fue siempre uno de mis mayores deseos. (...) Estoy viajando por estas tierras en espera de alguna situación que me permita vivir por algún tiempo en EEUU o Inglaterra donde pienso perfeccionar mis estudios de psicología experimental y antropología. Seguramente permaneceré en Guatemala unos tres meses ocupado en dictar un curso libre de antropología en la universidad que es la que ha solicitado mis servicios (Encinas: 1924.)

En términos generales se puede señalar que la personalidad y estilo de compromiso responsable con el aprendizaje y su vínculo con la aplicación social, llevó a Giesecke a liderar un proceso académico de modernización en el rectorado de la UNSAAC.

Consolidó una comunidad intelectual, cuya performance político y social repercutió profundamente en el alma del país, porque sembró profundos arraigamientos internos al conocimiento y valoración de la propia identidad individual, personal y social; siempre en un tono de respeto mutuo de las autonomías, en la libertad y en los compromisos ligados a procesos de carácter estatal e incluso Pan Americano, como Giesecke solía soñar. Él fue capaz de asumir desafíos profesionales y personales importantes para el desarrollo del país y formó de la misma manera a sus discípulos, al estilo de los ideales progresivos:

La experiencia de solucionar problemas, esta concreta lógica de acción, viene bien antecediendo la lógica requerida para la especulación pura o la investigación abstracta, provee los mejores medios para el desarrollo de hábitos mentales necesarios para el

pensamiento conceptual...ayudarles a aprender a solucionar problemas inesperados con la imaginación, mas no impartir cuerpos de conocimiento sino desarrollar la capacidad de pensar. ...la habilidad del pensamiento independiente. La disciplina del pensamiento como lo entendió Dewey, coloca una enorme demanda en los profesores y en los estudiantes, porque requiere el ejercicio de una libertad intelectual radical, vinculada a la filosofía pragmática. La reforma es necesariamente un proceso educacional, Dewey insistía, porque demanda un largo período, una inteligente articulación de la masa de ciudadanos en lugar de ir jalando algunos interruptores y palancas a través de los políticos. ...La educación comienza en la escuela y continúa a lo largo de toda la ciudadanía. ...La meta de la educación es crear seres sociales., elevar al hombre a la noción de deber social. (Kloppenber: 375 - 6)

En este sentido, Giesecke tenía despiertos sus reflejos personales, siendo consciente de la nueva responsabilidad asumida en el rectorado:

«Durante el año (1910) recibiré la administración de la Universidad, que tengo el honor de dirigir, daré la más alta atención que se puede prestar a sus problemas. Los defectos serán corregidos para que tengamos buenos resultados. Las quejas serán investigadas con la debida corrección y estaré siempre listo a considerar y discutir cada cosa que tenga que hacer con el adelanto y mejor desarrollo de la instrucción, el edificio y cualquiera otra cosa que tenga relación directa con esta institución.»

Las necesidades inmediatas son las del presupuesto y la de los útiles. Estos asuntos ocupan la atención del honorable Consejo Universitario. Tenemos que reconocer siempre que no podemos hacer todo en un día, pero, la acción progresiva y decidida está asegurada. Sabemos que la ciudad antigua de Roma no fue construida en un día; sabemos que no existe invención o mejora importante que sea la idea exclusiva de un hombre o de un tiempo fijo. Si yo pudiera referirme a una analogía por vía de ilustración, haría uso de la construcción del Canal de Panamá. (Gutiérrez s/n)

En una carta, del gobierno se da respuesta a su requerimiento de más presupuesto para la UNSAAC: ...Ya está promulgada la ley sobre el aumento de la subvención, aunque está redactada de tal manera que si algo le parece, puede aplazarse. Lo felicito por los trabajos y la realización del censo que se hace por primera vez desde 1876. Le pongo en conocimiento que al parecer la población del Cuzco permanece estacionaria, ya que siempre ha fluctuado por los

20,000 habitantes después de la peste del año 40 en que contaba con el doble del número de habitantes. (...) me hubiera gustado que se encargue de la alcaldía ya que hubiera realizado algo práctico por la ciudad. (Gamarra)

Durante su rectorado atrajo a estudiantes que luego se convertirían en personas famosas como a Víctor Raúl Haya de la Torre y a José Luis Bustamante y Rivero; en 1920 se realizó el Primer Congreso de la Federación de Estudiantes del Perú en el Cusco, teniendo entre sus asistentes a Haya de la Torre, Raúl Porras Barrenechea y a Jorge Basadre, como dice Gutiérrez, «*La obra del Rector norteamericano Alberto Giesecke es, pues, vasta y con proyección futurista, su influencia revolucionó las mentalidades de su época y dio lustre al Cusco y a su Universalidad*». Pasó por el ojo crítico de José Carlos Mariátegui quien reconoció en 1927, dijo:

«Si el movimiento renovador se muestra precariamente detenido en las Universidades de Lima —escribe el Amauta—, prospera, en cambio, en la Universidad del Cusco, donde la élite del profesorado acepta y sanciona los principios sustentados por los alumnos, testimonio de esto es el anteproyecto de reorganización de la Universidad del Cusco, formulado por la comisión que con este encargo nombró el Gobierno al declarar en receso dicho instituto». (...) El 13 de marzo de 1909, fecha de fundación de la Asociación Universitaria, marca el inicio de una etapa transformadora que revolucionó los espíritus y mantuvo su influencia a lo largo del siglo XX. (Ibíd.)

La interdependencia tejida, en este caso de tipo académico, se dio por el reconocimiento de Giesecke como miembro de la Asociación Americana de Antropología. Elegido miembro, según constancia, en abril 2 de 1912 (Grant)

Sus lazos académicos y afectivos con su querido profesor de secundaria y universidad de Pennsylvania Leo S. Rowe, se expresaron en un conjunto de misivas. Particularmente se hace referencia a aquellas en donde él le transmite la invitación de ser parte del Consejo Editorial de la Academia Americana de Ciencia Política y Social, a lo que añade que a la Academia le interesaría recibir sus consejos y sugerencias también.

Durante su gestión la reflexión pedagógica se orientó en todos los sentidos: hacia al mundo indígena, como a la educación universitaria. A partir de sus tesis sobre la situación universitaria, los alumnos Cesar Antonio Ugarte, Luis Eduardo Valcárcel, José Luis



Bustamante y Rivero, Gonzalo Bravo Mejía, Humberto Luna y otros alumnos de la UNSAAC, participaron en la reforma universitaria como miembros activos de la Universidad. Fueron actores críticos del centralismo limeño, defendieron la existencia de las universidades menores del país e insuflaron propuestas fundamentadas para su fortalecimiento y crecimiento posterior. Siendo el Cusco una gran «fortaleza» democrática para el desarrollo de la educación superior en las regiones.

Sobre el tema pedagógico y de la educación indígena se pueden encontrar varias tesis. La tesis de Luna (1911), hace una crítica a la educación memorista que mata la iniciativa, así como a la recomendación para el nombramiento de maestros *por eso* (hay), *ese inmenso batallón de nulidades en todos los ramos de la administración pública y la consiguiente ruina y estacionamiento de la Nación*. (Luna, 1911:20) Dewey precisaba que el método de aprendizaje era la experiencia y no la memoria:

La disciplina estuvo en el corazón de la visión de Dewey, para la promoción de la inteligencia, pero fue radicalmente otro tipo de disciplina. En vez de pasar información a alumnos mudos, él instruía a los profesores para que aprendan a conectarse con el entusiasmo propio (nativo) de los niños, relacionando el aprendizaje con la vida. ...cada día surgen multitud de preguntas acerca de la relación del hombre con la naturaleza y sobre la relación individual con aquellos que le rodean. ...que pueden ser respondidas normalmente por los niños por medio de investigaciones y encuentros independientes. ...La meta de la educación, entonces, debe ser asistir al niño en el ejercicio de sus capacidades naturales, colocándolos en situaciones donde sus mentes se pongan a trabajar, mas no llenarla de datos. Lo cual requiere la completa reconstrucción del curriculum y de los métodos de instrucción. (Kloppenber: 374). Lo que queremos es tener que el niño llegue al colegio con toda su mente y con todo su cuerpo, y deje el colegio con una mente más llena y así mismo un cuerpo incluso más saludable. (Ibíd.: 375).

Luna propuso que se estableciera una facultad de Educación en San Marcos, cuestión que no se concretó hasta pasadas cinco décadas, con la finalidad de reformar el magisterio nacional. En este clima de reformas exigidas, señalaba la importancia que los Inspectores de Instrucción y Visitadores no fueran meramente administrativos

«El cargo de Inspector es provechoso para la enseñanza, siempre que esté desempeñado por una persona competente; porque debe ser el guía pedagógico del maestro á quien lo va desarraigando paulatinamente de la rutina, con sus consejos metodológicos, y el dictado de lecciones que hace en su presencia.» (...) «El visitador escolar es el que ocularmente se informa de la enseñanza, es el que debe estudiar al educando psico-fisiológicamente, es el que propaga las nuevas ideas pedagógicas, es el que compara las necesidades de una localidad con otra, es el metodólogo que enseña, el que innova, el que orienta! El caudal de datos que consigna en su cartera, constituye una fuente inagotable de reformas útiles y provechosas para el país.» (Ibíd.: 27-28).

Creía en la necesidad de formar un magisterio indígena: «Es urgente la formación del maestro indígena en las mismas escuelas o Secciones Normales que deberán establecerse en los departamentos.» (Luna, 1911: 28). Dando ideas progresivas que a pesar que no se llevaron directamente a la vida práctica, fueron abriendo orientaciones claras para la reflexión y posterior acción del Estado. Reclamaba por la carencia de una «*Pedagogía Indígena*». (Ibíd.: 46). Rechazó tajantemente el prejuicio de la ineducabilidad indígena así como su situación servil; denunció el oportunismo de los poderosos negociando con la ignorancia del indígena y su consumo del alcohol; hizo la valoración de su fortaleza física para el trabajo y la falta de hábitos de higiene, así como su profundo carácter religioso. Remarcó la necesidad de hacer escuelas apropiadas para la enseñanza racional del indígena, en lugares cercanos al desarrollo de su vida cotidiana. Incentivó la co-educación, dando un lugar a la educación femenina.

«La raza indígena se dedica en su mayor parte a la vida pastoril y al cultivo de los productos agrícolas. Sigue en mucho la costumbre de sus antepasados en este respecto, por consiguiente, es una fuerza económica que pierde mucho por falta de estímulo que la saque de su indolencia y de sus costumbres tan atravesadas» (...) «Más bien, en el desarrollo económico del departamento, debe propenderse, en lo posible, a inculcarle mediante una educación forzosa, por bancos agrícolas y de ahorro, y por tratamiento personal, la convicción de ser más laborioso, es decir, debe procurarse que trabaje conforme al alcance de los medios económicos modernos y quitarles muchas de las costumbres tan antieconómicas que conserva hasta hoy. Esto será una reforma lenta pero sólida, que reportará gran provecho para el bien social y

económico del departamento. Son fuertes para los trabajos manuales –precisamente la clase de trabajos que pueden hacer mejor- y sus escasas necesidades, que se diversificarán y aumentarán con más cultura, no exigirán mucho mayor salario de lo que perciben actualmente» (...) «Hay, pues, la necesidad de educar bien a los hijos del departamento en el aprendizaje de los oficios mecánicos, para que estén siquiera medianamente preparados para su propio bien y el de esta sección tan feraz en las riquezas agrícola y mineral» (Giesecke, 1912: 29) «Por su misma indolencia el indio no se preocupa, por regla general, en educar a sus hijos; se satisface que concluyen unos cuantos años de estudios, y aún eso muchas veces más por la imposición de las autoridades que por su propia voluntad» (Ibíd:30). «Como dijo en su tesis el catedrático en Pedagogía de este centro educativo: «La educación para cumplir debidamente su alta misión social (y podemos añadir la palabra económica) debe ser integral, debe dirigir su acción a preparar eficazmente tanto las aptitudes síquicas como las manuales, haciendo fácil la adaptación de los hombres a las diversas funciones de la vida. En la actualidad existe en la obra educativa una separación, un divorcio entre la educación científica y la educación manual. Esta separación ha creado la hegemonía de unos hombres sobre otros, dividiéndolos en grupos explotados y explotadores» (Ibíd.: 44).

Bravo (1918), consideraba que el problema de la regeneración del Perú es *ante todo pedagógico más que económico o financiero, y requiere un transformación general y profunda de la educación nacional en todos sus grados, y en especial de la primaria.* (p. 3). También habla sobre de articular la educación con el trabajo desarrollado en las regiones para las escuelas rurales, promoviendo la trabajo manual educativo dentro de los programas escolares

«No hay regeneración moral si una nueva educación, una educación nacional, general, universal, obligatoria, para que otras generaciones formen un nuevo Perú (...) aún hay un medio, uno sólo, de preservar a la nación de su pérdida definitiva: la regeneración moral.» (Ibíd.: 4-5).

Giesecke consideraba urgente el rol del Estado en la modernización de la escuela, siempre respetando y promoviendo una formación individual:

Cada individuo tiene que buscar las satisfacciones y comodidades para su vida propia, siempre bajo las leyes y normas emanadas del gobierno supremo. Si vamos a admitir este concepto de la relación entre el estado y el

individuo, tenemos que incluir la intervención activa del estado en asuntos de instrucción. (...) Pero, ¿por qué el estado tendrá que intervenir en uno u otro caso?

Los detalles, y aun muchos de los principios, difieren en los diversos países; y por tanto tenemos que ofrecer, por lo pronto, algunas conclusiones más o menos generales sobre la relación del estado y la educación. (...) En primer lugar, la constitución del estado moderno garantiza por lo general existencia y difusión de la instrucción primaria pública y obligatoria. Y es como debe ser, porque la instrucción tiene por objetivo los medios pedagógicos para llevar a un niño a alturas intelectuales y ello no se lograría siempre si faltara esa garantía. Pero la instrucción primaria tiene un objeto especial.» «No solamente debemos conceder que el estado intervenga en la instrucción primaria, sino también que en la media y superior. (...) La intervención legislativa y administrativa del estado en asuntos de instrucción depende, por lo menos, de tres circunstancias: a) el grado de cultura y la moralidad de las costumbres del pueblo de una estado; b) la organización administrativa del gobierno; y c) la forma del estado mismo (...) por eso en la dirección de esta intervención debe concluirse siempre: a) instrucción primaria obligatoria; b) instrucción media y facultativa, o sea cultural y vocacional (...)» (Giesecke, 1919)

A lo largo de más de una década, Giesecke mostró un comprometido interés de investigación y comprensión de los distintos ángulos del problema educativo, aprendiendo de las investigaciones de sus alumnos; reflexionando y proyectando las consecuencias de estos conocimientos para su traducción en políticas sociales. Convocaba a la sociedad para que se informara sobre la obra educativa estatal como una obra para toda la sociedad sin exclusiones:

«La prensa, la opinión pública, la intelectualidad, son las llamadas a conseguir que esa ley, que significa obtención de un minimum de progreso en la obra educativa, comience a rendir sus resultados, que espero han de corresponder a las ansias nacionales, dando nuevos rumbos a la enseñanza. El Estado no ha cumplido hasta hoy con la obligación de ofrecer a todas las clases sociales, una educación sólida, que sea verdadera garantía de vida y prosperidad para los asociados» (Giesecke, 1919: 24-25).

Lo repito: la creación de Escuelas especiales de indígenas acentuaría nuestra falta de unidad nacional,



podría conducirnos hasta la disgregación y la consiguiente ruina de la República, dado los vientos separatistas de razas y nacionalidades que hoy agotan al mundo todo. Luego, la prudencia aconseja, desechando semejantes divisiones y atraer al niño indígena a la fraternidad de los de todas las razas.» (Giesecke, 1920)

Rafael Aguilar, 1920 en su tesis *El Estado y la enseñanza*, también hace una fuerte crítica a la provisión de docentes en base a un criterio político:

... supeditando a conveniencias de banderismo o de partido la completa imparcialidad que debería de reinar en ese ramo, convierte los puestos de educación e instrucción en agencias de proselitismo coadyuvantes a los propósitos que mantengan los que se hayan apoderado del poder (...) poderes públicos que no se han preocupado de la resolución de los más trascendentales problemas que afectan nuestra vida y han encomendado (...) a personas faltas de la suficiente preparación las materias cuya dirección se les confiaba (...) los comprobados fracasos que nuestra historia ha constatado en materia de enseñanza: los programas podrían permanecer los mismos y sin embargo serían muy diversos los resultados que se obtuviera si se lograra crear un cuerpo docente que supiese sacar provecho de las tendencias y capacidades del educando, y para ello se hace necesario que su caudal de conocimientos tenga por base una bien nutrida ciencia pedagógica que logre vencer los escollos que la enseñanza presenta cualesquiera que sea la materia que se enseñe (Aguilar, 1920:21-22).

Considerando que la organización educativa no ha podido reflejar ni traducir fielmente las diferencias que nuestro ambiente presenta desde tal punto de vista. A pesar de nuestra heteroclita organización étnica (...) No queremos con esto significar que no hay lucha de razas en el país, si por lucha entendemos la expoliación metódica y organizada de la raza aborigen al amparo de leyes que simulan ignorar sus peculiares condiciones (...) El problema social a base de una diferenciación étnica de origen, no existe entre nosotros y el cuadro de nuestras clases sociales no presenta caracteres bien definidos y concretos y por lo mismo están tal vez lejanos para la Patria los días de las temidas efervescencias colectivas que una marcada oposición de clases originan (Ibíd.:23).

También contextualizó la problemática de la educación para el indígena, se refirió al regionalismo y crítico el centralismo que excluyó del Consejo Nacional de enseñanza a los delegados de las regiones. Miranda, siguió

con las observaciones respecto a las condiciones de los locales escolares del Cuzco:

Denuncia: Capitales de naciones Americanas hay, que desde hace medio siglo tienen hermosos locales escolares; sin ir muy lejos, nuestra hermana del Altiplano, cuenta hoy con modernas casa escuelas. En cambio en nuestro país, especialmente en la sección del Cuzco, se ve con pena que las escuelas funcionan en reducidas y mezquinas habitaciones, tan inaparentes i antihigiénicas, que son conseguidos sólo para responder al logro de un alto arrendamiento, por el arredramiento, por el parentesco, amistad, color político o mediación de personas influyentes (Miranda, 1921: 4). Propuesta. [...] es de imperiosa necesidad que el Cuzco tenga 5 Locales Escolares en la Ciudad. 4 Centros Escolares, dos para cada sexo. Comprendiendo dos secciones el de 1°, 2°, 3°, tanto de los Centros, como el de la única elemental de varones, que es muy esencial por la higiénica, como por la disciplina i número crecido de alumnos (Ibíd.: 10).

Como se ha visto, la problemática educativa fue una preocupación global desde un movimiento de intelectuales, de lo cual solo he podido mostrar una cosa muy pequeña, pero suficiente para intuir y además asegurar que efectivamente hay mucho sobre el tema que se trabajó desde aquellos momentos y que aún perdura su vigencia, dado los pocos cambios que se lograron, pero significativos para encontrar un derrotero de un movimiento intelectual que trae siempre a la actualidad la importancia de las reformas progresivas, siempre urgente y nunca inacabadas. Aunque sabedores que los cambios no se fuesen a consumir, se hicieron propuestas adelantadas a su tiempo, siempre útiles para discernir nuevos pasos y dar nuevas inspiraciones para los cambios lentos y erráticos de la vida práctica en la vida social. En este contexto se puede comprender la siguiente afirmación de Giesecke:

«Aun cuando el proyecto (de ley de 1919) adolece de algunos defectos, que sería fácil apuntar, ante la magnitud de su importancia y la excelente orientación moderna que tiene, yo soy de los que creen que él se promulgue en la forma que ha sido presentado, para rendir al país los beneficios que se esperan de su orientación nacionalista, de su estructura meditada y vigorosa y de sus altos propósitos constructivos, pues, como dice el Presidente de la Comisión redactora.(...) Nadie le podrá tachar de exotismo ni descubrir en él prurito imitativo ni ambición desor-

denada de perfecciones o grandezas inasequibles; es ley con orientación nacionalista, porque cuida a cada paso de legislar para este país, tal como es, con sus virtudes y vicios, recursos y dificultades» (Giesecke 1919: 23).

Referencia bibliográfica

- AGUILAR, Rafael (1920). *El Estado y la enseñanza*. Tesis doctoral. Cuzco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco, Facultad de Filosofía y Letras. Colección Giesecke - IRA.
- APARICIO VEGA, Manuel Jesús. Consulta hecha en 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=RMDAvoPkVEE>
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE NORMALISTAS (1921). 1821-1921. *La Educación Nacional y los Normalistas del Perú*. Edición Extraordinaria. 14 de mayo de 1923 – Lima. Colección Giesecke - IRA.
- BRAVO MEJÍA, G. (1918). *Organización de las escuelas rurales*. Tesis doctoral. Cuzco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco, Facultad de Filosofía y Letras.
- BRAVO MEJÍA, G. (1922). *La reforma en los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras*. Tesis doctoral. Fac. De Ciencias Políticas y Económicas. Arequipa
- BUSTAMANTE Y RIVERO, José Luis (1918). *La crisis universitaria*. Tesis doctoral Facultad de Filosofía y Letras. UNSAAC.
- GIESECKE, Albert (Septiembre de 1912). *Memoria*. Leída en el acta clausura de la Universidad del Cuzco en el año 1912, En Revista Universitaria. Órgano de la Universidad del Cuzco, nº2.
- GIESECKE, Albert (1919). La Universidad en 1919. En: *Revista Universitaria*. Órgano de la Universidad del Cuzco, Diciembre de 1919, Nº30.
- GIESECKE, Albert (1910). La Sierra, Asociación Universitaria, Nº 3-4 de Julio y Agosto de 1910.
- GUTIÉRREZ SANANEZ, Julio Antonio. 2010 (1992). *Alberto Giesecke y la edad de oro de la universidad cusqueña*. <http://alberto-giesecke.blogspot.com/2010/12/alberto-giesecke-y-la-edad-de-oro-de-la.html> Fecha de consulta en agosto 2013. Inicialmente fue publicado en la *Revista de Arte Americano* Nº 13 de 1992 en la UNSAAC.
- KLOPPENBERG, James T. (1986). *Uncertain Victory. Social Democracy and Progressivism in European and American Thought 1879-1920*. Oxford University Press. New York.
- LUNA, Humberto (1913). *Paidología (El niño del Cuzco)*. Tesis bachiller, Facultad de Ciencias Naturales. UNSAAC. Cuzco.
- LUNA, Humberto (1911). *Cuestiones educativas. Enseñanza regional. Magisterio nacional. Educación indígena. Educación de la mujer*. Cuzco. Tipología Americana – Plazoleta de Silvac.
- MASON, Jr., John T. (1963). *The Reminiscences of Albert A. Giesecke*. Oral History Research Office with Dr. Albert A. Giesecke in Lima, Perú. Columbia University. USA. Mimeo.
- MIRANDA, Julio C. (1921). *Locales escolares del Cuzco*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía i Letras.
- SALAS RODRÍGUEZ, Wilbert (1951). *Medio siglo de nueva educación*. En: Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Nacional del Cuzco. Homenaje al 250 aniversario de su fundación. Año XL, Nº 101. Cuzco – Perú.
- UGARTE, César Antonio (1916). *Las Universidades menores*. Tesis doctoral en Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Imprenta del «Centro Editorial». Colección Giesecke - IRA.
- VARCÁRCCEL, Luis E. (1913). *La Universidad del Cuzco su nueva organización*. Imprenta de «El Trabajo» . Tesis doctoral en la facultad de Letras, Universidad del Cuzco.

Epistolario AAG – IRA

- ENCINAS, José A. AG-0468. Guatemala, 14 de febrero de 1924.
- GALVÁN, Luis E. AG – 0661 – A. Director de Educación Indígena - Lima 15 de octubre de 1931.
- GAMARRA, Aurelio. 24 de octubre de 1912.
- GIESECKE, Albert.
AG-D-005- 15 de mayo de 1920
AG-R-0021. Abril de 1919. Documento sobre «La escuela contemporánea».
AG-D-005- 15 de mayo de 1920
- GRANT Maccurdy, George. AG – 1275. Yale University Museum. New Haven, Connecticut. New Haven Community, April 2º 1912. Secretary.
- GUILLÉN, Víctor. AG – 0661 – A –Cuzco 17 de marzo de 1924
- LECHUGA, Ángel Camilo. AG-0882 Cuzco, a 26 de mayo de 1923.
- ROWE, Leo S. AG – 1302. Assistant Secretary Of The Treasury. Washington. January 28 y reiterada la invitación en abril del mismo año de 1918.